

There are no translations available.

Artículo 311. ...

Será considerado como trabajo a domicilio el que se realiza a distancia utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

Si el trabajo se ejecuta en condiciones distintas de las señaladas en este artículo se regirá por las disposiciones generales de esta Ley.

Comentario. A este artículo que define lo que debe entenderse por trabajo a domicilio, se le agrega un segundo párrafo en el que también se define como trabajo a domicilio el que se realiza a distancia, utilizando tecnologías de la información y de la comunicación.

Estimamos que esta nueva definición de trabajo a domicilio en la que se incluye el que se realiza a distancia utilizando nuevas tecnologías, abre un espacio importante en las relaciones modernas y solamente habrá que cuidar en establecer las condiciones por escrito y en forma clara.

Acciones a seguir:

Celebrar los contratos de trabajo por escrito, estableciendo claramente las condiciones de trabajo materia del mismo.

Sin mas por el momento, nos ponemos a sus órdenes para cualquier aclaración en relación con la presente.

Cesar Roel Abogados